

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2018-1194 *Resolución de 2 de febrero de 2018, por la que se hacen públicos los Premios Extraordinarios de Bachillerato concedidos al amparo de la Resolución de 29 de agosto de 2017, publicada en Boletín Oficial de Cantabria número 172, de 6 de septiembre, por la que se convocan en la Comunidad Autónoma de Cantabria los Premios Extraordinarios de Bachillerato correspondientes al curso académico 2016-2017.*

De conformidad con el artículo séptimo, apartado 2, de la Resolución referida y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el BOC, para general conocimiento, el resultado de la Resolución de la directora general de Innovación y Centros Educativos, de 27 de octubre de 2017 de reconocimiento del alumno ganador, que incluirá en todo caso un diploma acreditativo del citado premio.

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>CENTRO (LOCALIDAD)</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
ELOY HUIDOBRO RODRÍGUEZ	IES "EL ASTILLERO"(ASTILLERO)	32,35

Santander, 2 de febrero de 2018.

La secretaria general de Educación, Cultura y Deporte,
Sara Negueruela García.

2018/1194